

# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## LISTA DE ACUERDOS

### FERNANDO ALVAREZ PRADOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **catorce de septiembre de dos mil veinte** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-DIOT/196/2020/I	AYUNTAMIENTO DE SAYULA DE ALEMÁN	<b>ONCE DE SEPTIEMBRE DEL 2020</b>	"...ÚNICO. Se tiene por recibida la documental de cuenta..."
2	IVAI-REV/1081/2019/III	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	<b>DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL 2020</b>	"... TERCERO. Cierre de instrucción. Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentado y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción ..."
3	IVA-REV/1072/2019/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	<b>DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL 2020</b>	"... TERCERO. Cierre de instrucción. Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentado y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción ..."
4	IVAI-REV/1067/2019/III	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	<b>DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL 2020</b>	"... TERCERO. Cierre de instrucción. Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentado y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción ..."
5	IVAI-REV/1061/2019/III	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	<b>DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL 2020</b>	"... TERCERO. Cierre de instrucción. Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentado y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción ..."
6	IVAI-REV/1056/2019/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	<b>DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL 2020</b>	"... TERCERO. Cierre de instrucción. Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentado y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción ..."

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**Atentamente**

**Fernando Alvarez Prados**

Actuario del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales